

1  
S.<sup>o</sup> Ministro De Hacienda.

Lima Enero 3 de 1826

Muy respetado S.<sup>o</sup>

El ardiente deseo q. se alimentado ejere un pecho -  
p. el bien de la America, como q. tengo la gloria de ser hijo de  
ella, y de ser q. un concurso a Salazar, no me permite con con de  
contorno q. D. Pedro Nova tenga a su cargo q. un simple poder,  
sino una casa situada frente a la Buena muerte, q. en tpo anterior  
fue de D.<sup>a</sup> Alberta Encalada, y q. al presente pertenece a un  
capitán de los usuz arrendados de nuestro sistema, como q.  
fue uno de los primeros q. emigraron de esta Capital, en misión del  
citado Nova luego q. se apoderaron las tropas del S.<sup>o</sup> Frat San  
Martín. En cuya emigracion permanece a un.

Todo lo q. pongo en conocim.<sup>to</sup> de U.<sup>d</sup> p.<sup>a</sup> q. obre en el  
particular lo q. fuere de justicia.

Quero de U.<sup>d</sup> S.<sup>o</sup> S.<sup>o</sup> q. B. S. M.

Dn.<sup>da</sup> de Guioy

Lima Enc.



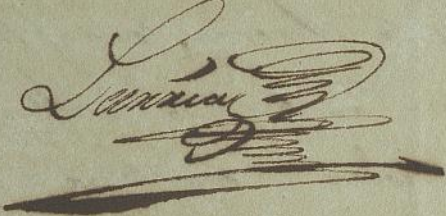
O. L. 158-8

MH-0158  
CAS. 63  
DOC. 48  
FOL. 1

no 4/826

Parere orn al suo deservim<sup>to</sup> q<sup>o</sup> q<sup>o</sup> immediatam<sup>te</sup> proceda  
de ala indagacion de la pertenencia de la casa q<sup>o</sup> indica en  
dumais: y remolando de curable haga el cargo q<sup>o</sup> corres.  
ponde al g<sup>o</sup> de administrato, q<sup>o</sup> lo producy q<sup>o</sup> hubiere  
rendido, infu de g<sup>o</sup> y entere en cosas del Estado: y de cu-  
cua ala m<sup>o</sup> brevedad posible

P. S. E.



Atos end.